



TROFEO DE VELOCIDAD CIRCUIT DE BARCELONA - CATALUNYA 2023

CAMPEONATOS de CATALUNYA, ARAGÓN y
NAVARRA

1 y 2 de diciembre de 2023

REGLAMENTO PARTICULAR



PROGRAMA – HORARIO

24 de noviembre de 2023

23:59 Cierre de Inscripciones – 1º plazo

29 de noviembre de 2023

12:00 Publicación lista de inscritos

1 de diciembre de 2023

14:30 a 16:00 Verificaciones Administrativas

17:15 a 19:30 Verificaciones Técnicas

17:00 Briefing de Pilotos

16:05 a 16:45 Entrenamiento Privado – 40

2 de diciembre de 2023

10:40 a 11:15 Entrenamientos Oficiales Cronometrados - 15' + (5') + 15'

12:55 Apertura Pit Lane – Carrera 1

13:05 Carrera 1 (10 vueltas – Máximo 20')

16:55 Apertura Pit Lane – Carrera 2

17:05 Carrera 2 (10 vueltas – Máximo 20')

PUNTOS DE INFORMACIÓN

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Online: [GT-CER, TCR SPAIN Y CCA 2023 \(circuitcat.com\)](http://GT-CER, TCR SPAIN Y CCA 2023 (circuitcat.com))

SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA

V-line Organización Eventos Deportivos

C/ DELS OMS, 15

17111 FORALLAC

Telf. 673616810

OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Circuit Barcelona Catalunya

Telf 673616810

Art. 1 Organización

1.1 DEFINICIÓN

RACC / Circuit de Barcelona Catalunya organiza los días 1 y 2 de diciembre de 2023 una prueba de carácter regional denominada **TROFEO DE VELOCIDAD CIRCUIT DE BARCELONA-CATALUNYA 2023**.

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente: José Luis Santamaría

Secretario: Manel Muñoz

Vocal: Jordi Barrabés

Art. 2 Puntuabilidad

- 2.1 El TROFEO DE VELOCIDAD CIRCUIT DE BARCELONA-CATALUNYA 2023 es puntuable para:**
- Campeonato de Catalunya de Velocidad
 - Campeonato de Aragón de Velocidad
 - Campeonato de Navarra de Velocidad
- 2.2 La prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas, por orden de prelación en:**
- Prescripciones Comunes de los Campeonatos de Catalunya.
 - Reglamento General de los Campeonatos y Trofeos de Catalunya de Velocidad.
 - Reglamento Particular de la Prueba.
 - C.D.I. (En lo que sea de aplicación).

Art. 3 Descripción

- 3.1 Distancia total del circuito:** 4.657 metros
- 3.2 Anchura mínima del circuito:** 11 metros
- 3.3 Sentido de giro:** Horario
- 3.4 Tipo de Salida:** Parada
- 3.5 Localización de Pole Position:** A la izquierda de la línea de salida
- 3.6 Entrenamientos:**
- 1 sesión de Entrenamientos Privados de 25'
 - 1 sesión de Entrenamientos Oficiales Cronometrados de 15' (15'+(5')+15')
- 3.7 Carreras:** 2 carreras a 10 vueltas (máximo 20')

Art. 4 Pilotos y Vehículos Admitidos

- 4.1** Serán admitidos a participar en las pruebas pilotos con licencias o permisos de participación autonómicos expedidos por FCA o por las Federaciones Autonómicas españolas que no tengan convenio firmado con RFEdA.
- 4.2** Serán admitidos los vehículos definidos en los Reglamentos del Campeonato de Catalunya de Velocidad.
- 4.2** El máximo de vehículos autorizados en cada una de las mangas será 51.

Art. 5 Inscripciones

- 5.1** Las inscripciones deberán realizarse a través del enlace <https://www.vlineorg.com/es/campionats-de-catalunya-circuits/inscripcion-campionat-catalunya-velocitat/>
- 5.2 Fecha y Horario límite de la Solicitud de Inscripción**
Hasta las 23:59 horas del viernes 24 de noviembre de 2023 en el primer plazo.
- 5.3** El listado de inscritos se confeccionará por riguroso orden de inscripción, considerando que un piloto queda inscrito cuando haya rellenado el formulario de inscripción y realizado el pago de la misma.

TROFEO DE VELOCIDAD CIRCUIT DE BARCELONA - CATALUNYA 2023

En caso de superarse la cifra máxima de vehículos inscritos, se confeccionará una lista de pilotos reserva que cubrirían las posibles bajas de última hora hasta el inicio de la prueba.

- 5.4** El número mínimo de pilotos inscritos para que la prueba quede constituida se estipula en 12.
- 5.5** El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14.1 del C.D.I.
- 5.6** Los derechos de inscripción por cada piloto se fijan en:
- 5.6.1** Aceptando la publicidad: **395 € + iva**
 - 5.6.2** Sin la publicidad propuesta por el organizador: el doble de la inscripción.
- 5.7** El pago de los derechos de inscripción se efectuará IBAN ES41 2100 0499 7102 0013 5857 y envío justificante a montse@vlineorg.com
- 5.8** La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del abono de los derechos de inscripción, debiendo estar cumplimentado, además, el Formulario de inscripción en todos sus apartados.
- 5.9** Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:
- 5.9.1** A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
 - 5.9.2** En caso de que la prueba no se celebrara.
- 5.10 Seguro:**
La cobertura del seguro asciende a 70.000.000 € para daños personales y 15.000.000 € para daños materiales, por siniestro.

5.11 Aceptación de condiciones

El concursante y el piloto conductor, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción declaran: haber leído y por tanto conocer las normas de la FIA, en especial el CDI, las de la FCA y las de este Reglamento Particular que rigen la presente prueba con sus correspondientes competiciones, con el compromiso de respetar y aceptar los derechos y obligaciones que comportan tanto por ellos mismos, como por todos y cada uno de los miembros de su equipo.

Así mismo declaran bajo su exclusiva responsabilidad que los datos de la solicitud de inscripción cursada son ciertos.

Igualmente, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción los concursantes y pilotos declaran y aceptan expresamente:

- Que el deporte del automovilismo es una actividad de alto riesgo.
- Que participa en esta prueba bajo su única y exclusiva responsabilidad.
- Que asume todos los riesgos y daños que puedan recibir, causados de cualquier forma o por cualquier motivo, que se deriven de su participación en la presente prueba.
- Que no reclamará ni hará responsable a la Entidad Organizadora, ni a los Organizadores, ni a los oficiales, ni a la FCA, ni a los colaboradores con todos ellos, de cualquier daño o lesión ocurrido durante la participación en la prueba.
- Que excluye de toda responsabilidad y renuncia a formular reclamación alguna contra las entidades y personas enumeradas en el punto anterior.
- Que respetará las decisiones de los Oficiales de la prueba. En todo caso podrá ejercer el derecho a reclamación y apelación que, en su caso, está previsto en el CDI.

Art. 6 Publicidad

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos en el anexo que publicará el Comité Organizador.

Art. 7 Transponder

Los transponder, para los participantes que no dispongan del mismo serán entregados por la organización con un precio de alquiler de 50€ + 400€ de fianza.

Pueden adquirirse a través de: <https://circuitcat-store.alkamelsystems.com/es/>

Art. 8 Entrega de Trofeos

Se realizará una única entrega de trofeos a los tres primeros clasificados de la scratch y a los tres primeros de cada clase con la suma de los puntos acumulados por cada piloto/equipo en las dos carreras, al finalizar la Carrera 2.

El baremo de puntuación será el reflejado en el artículo 5.1.1. del Reglamento Deportivo del Campeonato de Aragón de Velocidad.

En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta la calidad de puestos obtenidos en las dos carreras y en caso de persistir el empate, el mejor tiempo conseguido en la sesión de Entrenamientos Oficiales Cronometrados.

Art. 9 Oficiales de la Prueba

Comisarios Deportivos	Presidente	Edu Gallego Pablo Andrés Josep M. Bellot	CD-0328-CAT CD-0020-CAT CD-0525-CAT
Director de Carrera		David Fuentes	DC-0014-CAT
Secretario de la prueba		Montse Contijoch	SC-1513-CAT
Responsable Técnico		Sergio Mateo	JOC-1393-CAT
Responsable de Cronometraje y Control de Velocidad en Pit-Lane	Al-Kamel	Alberto Estébanez	JOB-1976-CAT



Relaciones con los concursantes:

David Fuentes: Lic. DC-0014-CAT



Tel.: (0034) 608 858 018

Tras asistir al Briefing, estará instalado Dirección de Carrera en la primera planta de la Torre de Control.

FEDERACIÓ CATALANA D'AUTOMOBILISME	
Reglament aprovat a efectes administratius.	
VIP. 	Apr. 
18V2023	28-NOV-2023

Circuit de Barcelona-Catalunya, 27 de noviembre 2023